El mutuo y auténtico amor es imprescindible para el sacramento del matrimonio

Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre

Lectura del evangelio según san Marcos 10,2-16

En aquel tiempo, se acercaron unos fariseos y le preguntaron a Jesús para ponerlo a prueba: -¿Le es lícito a un hombre divorciarse de su mujer?

Él les replicó: -¿Qué os ha mandado Moisés?

Contestaron: -Moisés permitió divorciarse dándole a la mujer un acta de repudio.

Jesús les dijo: -Por vuestra terquedad dejó escrito Moisés este precepto. Al principio de la creación Dios los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre.

En casa, los discípulos volvieron a preguntarle sobre lo mismo.

Él les dijo: -Si uno se divorcia de su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella se divorcia de su marido y se casa con otro, comete adulterio.

[Le presentaron unos niños para que los tocara, pero los discípulos les regañaban.

Al verlo, Jesús se enfadó y les dijo: -Dejad que

los niños se acerquen a mí: no se lo impidáis; de los que son como ellos es el Reino de Dios. Os aseguro que el que no acepte el Reino de Dios como un niño, no entrará en él.

Y los abrazaba y los bendecía imponiéndoles las manos.]

CONTEXTO

En el comienzo del capítulo 10, nos encontramos con dos de las características de la segunda parte de Marcos: **la subida a Jerusalén** (se fueron de allí a la región de Judea versículos anteriores a lo leído; y **la instrucción a los discípulos** (en casa le preguntaron sobre lo mismo).

La pregunta de los fariseos, no es verosímil, ya que el divorcio estaba admitido por todos. Lo que se discutía acaloradamente eran **los motivos** que podían justificar un divorcio. En el texto paralelo de Mateo dice: ¿Es lícito repudiar... **por cualquier motivo**? Esto sí tiene sentido, porque lo que buscaban los fariseos es meter a Jesús en las discusiones de escuela.

Al simplificar la pregunta, Marcos está preparando la respuesta, que no entra en las discusiones de los rabinos sino que pretende dar pautas para la comunidad en la que se escribió.

EXPLICACIÓN

Los fariseos saben que la enseñanza de Jesús está en contra de toda arbitrariedad que suponga opresión a la persona. La permisividad de Moisés en esta materia,

favorecía un machismo que denigra a la mujer, y conculcaba sus más elementales derechos; por eso, podían sospechar que su respuesta no iba a estar de acuerdo con él.

Marcos habla para un mundo romano, por eso se desmarca del ambiente judío y al final, habla de la posibilidad de que la mujer se divorcie de su marido, cosa que era impensable en el ámbito judío.

Al remitir al "**principio**", Jesús está manifestando que la Ley no tiene valor absoluto. Lo único absoluto es la persona y su desarrollo como tal. Toda norma, todo precepto, todo mandamiento, aunque se promulgue en nombre de Dios, sólo es un intento de hacer visible esa voluntad de Dios.

Jesús va directamente a la esencia del problema, tratando de descubrir las exigencias más profundas del ser humano (voluntad de Dios). Dios manifiesta su "voluntad", al crear cada cosa, no imponiendo después obligaciones o restricciones.

"**En casa**, le volvieron a preguntar sobre lo mismo". Está haciendo referencia a la nueva comunidad que se plantea el mismo problema que los fariseos plantearon a Jesús. Aquí la respuesta es para los cristianos, y manifiesta la doctrina de la comunidad: repudio, divorcio y adulterio son la misma cosa. Esta doctrina está a años luz del pensamiento judío y nos advierte a nosotros dónde está el verdadero problema de las relaciones matrimoniales.

Lo más interesante del evangelio de hoy es que Jesús va más allá de toda ley. Trata de descubrir la raíz

antropológica del matrimonio (el proyecto de Dios) para no anular nunca lo verdaderamente humano, anteponiendo ideologías interesadas. La relación con los demás, es el fundamento de todo desarrollo específicamente humano. El hombre sólo puede desplegar su humanidad en compañía, y una estable relación de pareja alcanza el grado más profundo de relación humana. Ésta será la clave de todo el discurso.

APLICACIÓN

Me siento incapaz de resumir en una homilía, la complicada problemática del matrimonio. Pero es un tema tan importante, que no voy a dejar de intentarlo. El mayor obstáculo para resolver el problema siguen siendo hoy las normas, las leyes, los preceptos que se han multiplicado a través de dos mil años, y que la mayoría de las veces no reflejan el pensamiento de Jesús, sino ideologías al servicio de intereses partidistas. Seguimos dando más importancia a **los papeles** que a la verdadera vivencia humana que puede enriquecer.

Primera aclaración: ¿Qué significa matrimonio? Distinguiremos tres posibilidades:

- matrimonio **contrato**
- matrimonio **amor** y
- matrimonio **sacramento**.

El matrimonio contrato es la decisión de vivir juntos con ánimo de formar una familia, pero sin un verdadero compromiso humano, es decir, por puro interés. Se trataría de conseguir juntos unos objetivos que no se pueden conseguir individualmente. Esto es

más frecuente de lo que pensamos.

Si no hay amor, se romperá en cuanto deje de funcionar como equilibrio de intereses. Continuará, incluso toda la vida, si cada uno sigue logrando los objetivos egoístas que buscaba. Estos objetivos pueden ser positivos, pero no son suficientes, porque se quedan en la simple animalidad de los instintos.

El matrimonio amor, exige un compromiso humano desde lo hondo del ser, desde lo que nos especifica como humanos. Se trata de un proyecto en común, pero no sólo para conseguir objetivos materiales o biológicos, sino para crecer ambos en humanidad.

Sólo las personas que han desarrollado su capacidad de amar, están preparadas para este matrimonio. La capacidad de amar la tienen todos los seres humanos, pero no todos la han desarrollado. Ese amor verdaderamente humano será siempre indestructible, definitivo.

El matrimonio como sacramento, añade al verdadero amor, los signos externos de la presencia de Dios que lo hace posible. Para que haya sacramento, no basta con ser **creyente**, es imprescindible el **mutuo** y **auténtico** amor.

Con esas tres palabras que he subrayado (creyente, mutuo y auténtico), estamos acotando hasta extremos increíbles la posibilidad real del sacramento.

Un verdadero amor es algo que no debemos dar por supuesto. El amor sólo surge en la persona desarrollada como humana. No es puro instinto, no es

pasión, no es interés, no es simple amistad, no es el deseo de que otro me quiera. Es la capacidad de ir al otro y encontrarme con él como persona, es decir, para ayudarle a ser más humana, y experimentando en el don, mi crecimiento en humanidad.

Cuando decimos que el matrimonio es indisoluble, nos estamos refiriendo a una unión fundamentada en un amor auténtico, que puede darse entre creyentes o entre no creyentes. Creer que la indisolubilidad es exclusiva de la Iglesia, es demostrar una supina ignorancia antropológica o pensar en la magia de los ritos. Puede haber verdadero amor humano-divino aunque no se crea explícitamente en un Dios, o no se pertenezca a una religión.

Es absolutamente impensable un auténtico amor condicionado a un determinado espacio de tiempo. Fíjate bien que hablamos de un amor auténtico, no de un amor perfecto. Una de las cualidades más bonitas del amor, es que puede estar creciendo toda la vida.

Desde este planteamiento, el divorcio, entendido como anulación del sacramento, es una palabra **vacía de contenido** para el creyente. La Iglesia hace muy bien en no darle cabida en su vocabulario.

Sólo si hay verdadero amor hay sacramento. Pero el verdadero amor hemos dicho que es indestructible, no puede fallar. La mejor prueba de que no existió auténtico amor, es que en un momento determinado descubren que no existe.

Inmediatamente después del rito del sacramento, el ritual repite las palabras que recuerda hoy el

evangelio: “lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre”. Pero yo digo: la mejor prueba de que Dios no ha tenido arte ni parte, es que se separa. Es frecuente oír hablar de un amor que termina. Ese amor, que ha terminado, ha sido siempre un amor falso. Se creyó que era amor lo que solo era enamoramiento superficial o simple egoísmo interesado.

Dicho esto, hay que tener en cuenta que los seres humanos nos podemos equivocar, incluso en materia tan importante como esta. ¿Qué pasa, cuando dos personas creyeron que había verdadero amor y en el fondo no había más que egoísmo? Hay que reconocer, sin ambages que no hubo sacramento.

Por eso la Iglesia solo reconoce la nulidad, es decir, una declaración de que no hubo verdadero sacramento. Y no hace falta un proceso judicial para demostrarlo. Si en un momento determinado no hay amor, nunca hubo verdadero amor y no hubo sacramento. Si se trata solo de un contrato entre dos seres humanos, debemos aplicar la ley que regula los contratos; y todo contrato admite la posibilidad de restricción.

Es muy corriente que se confunda el sacramento con el rito. Un sacramento es el resultado de la unión de un **signo** con una **realidad significada.** En este sacramento, el signo son las palabras que se dicen mutuamente los contrayentes (a veces olvidamos que son ellos los ministros del sacramente, no el sacerdote). Lo significado es el verdadero amor. Un signo que no significa nada no es más que un garabato sin sentido. Puede haber verdadero amor sin sacramento. No puede haber sacramento sin auténtico

amor.

No tiene importancia decisiva el **lugar** donde el rito se realice. Que una boda se realice en la Iglesia, o en el ayuntamiento, no afecta a lo esencial. Durante siglos no hubo ninguna ceremonia religiosa específica para el matrimonio entre cristianos. Los trámites que había que realizar ante las instancias civiles, eran la única forma externa (signo) del sacramento para dos personas creyentes.

Esto no quiere decir que el rito del sacramento no tenga importancia. Los sacramentos son una necesidad humana, no una exigencia de Dios. La realidad material nos entra por los sentidos, sea directamente, sea a través de signos. Las realidades trascendentes solo pueden llegar a la mente a través de los signos.

Los sacramentos ni son magia ni son milagros. En el signo del sacramento se hace presente la realidad significada, que no es otra que el **AMOR** que es Dios. Al hacer presente esa realidad, facilitamos el poder vivir esa realidad trascendente que de otro modo se nos podría escapar.

Meditación-contemplación

El matrimonio es la verdadera escuela del amor.
Pero es también la prueba de fuego para aquilatarlo.
Ninguna otra relación humana llega a tal grado de profundidad.
En ningún otro ámbito se puede expresar mejor el don

total.
....

Las ensoñaciones místicas pueden ser engañosas,
pero no hay nada más auténtico
que una relación verdaderamente humana de pareja,
donde se despliegue la capacidad de darse.
....

La clave de un verdadero amor no es el equilibrio de intereses,
sino el descubrimiento del verdadero ser del hombre,
que consiste en darse sin límites al otro
y encontrar en ese don la felicidad total.
....